

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **053**

Fecha Estado: 09/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190069600	Ordinario	ANGELA MARITZA LOPEZ HENAO	CARLOS FELIPE GIRALDO	Auto pone en conocimiento NIEGA SOLICITUD	08/05/2024		
05001410500920210038700	Ordinario	MARTA OCHOA DE ACERO	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas Cúmplase lo resuelto por el superior y se aprueba la liquidación de las costas realizada por la secretaría del Juzgado, decisión contra la que sólo procede el recurso de reposición, conforme lo indica el numeral 5° de la misma norma	08/05/2024		
05001410500920220108500	Ordinario	EDGAR JARAMILLO ARIAS	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR LA SOLICITUD DE MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por el señor EDGAR JARAMILLO ARIAS, quien se identifica con la C.C. N° 70.112.888 en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y ordena entregar título	08/05/2024		
05001410500920220108700	Ordinario	MARIO MOLINA MURILLO	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR LA SOLICITUD DE MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por el señor MARIO MOLINA MURILLO, quien se identifica con la C.C. N° 70.102.288 en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y ordena entrega de título	08/05/2024		
05001410500920230005300	Ordinario	LUIS BERNARDO ARIAS MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR LA SOLICITUD DE MANDAMIENTO DE PAGO solicitado por el señor LUIS BERNARDO ARIAS MUÑOZ, quien se identifica con la C.C. N° 70.320.900 en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES y ordena entrega de dinero	08/05/2024		
05001410500920230060500	Ejecutivo Conexo	ROMELIA DEL SOCORRO GIRALDO MORA	SERVIATIVA SOLUCIONES ADMINISTRATIVAS S.A.S.	Auto pone en conocimiento Corrige nombre del demandante en auto	08/05/2024		
05001410500920230085100	Ordinario	ESPERANZA SANCHEZ DE SILVA	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se dispondrá su celebración para el día DOS (2) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), de conformidad con el artículo 72 del CPT y de la S.S.	08/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920240013700	Ejecutivo	PORVENIR S.A	MUNDO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	Auto decide recurso No resuelve recurso	08/05/2024		
05001410500920240016300	Ordinario	JONATHAN RIQUELME TRIANA SALINAS	TEMPORAL S.A.S.	Auto admite demanda ORDENAR por secretaría notificar personalmente este proveído a la parte demandada	08/05/2024		
05001410500920240017100	Ordinario	CLAUDIA MARIA VALLE FLOREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda NOTIFICAR personalmente este proveído a la parte demandada a través de la secretaría del juzgado	08/05/2024		
05001410500920240017800	Ordinario	RUBIEL DE JESUS CUARTAS YEPES	COOPERATIVA DE DESARROLLO Y EMPLEO SOCIAL PRECOODES	Auto admite demanda ORDENAR por secretaría notificar personalmente este proveído a la parte demandada	08/05/2024		
05001410500920240018500	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA JARAMILLO MADRID	COLPENSIONES	Auto admite demanda NOTIFICAR este proveído a la parte demandada a través de la secretaría del Juzgado	08/05/2024		
05001410500920240018800	Ordinario	ISMAEL ANTONIO ARBOLEDA SOTELO	COLPENSIONES	Auto admite demanda NOTIFICAR personalmente este proveído a la parte demandada a través de la secretaría del juzgado	08/05/2024		
05001410500920240019100	Ordinario	ALONSO GALLEGO MORENO	COLPENSIONES	Auto admite demanda NOTIFICAR personalmente este proveído a la parte demandada a través de la secretaría del juzgado	08/05/2024		
05001410500920240019700	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO ARANGO ORTEGA	COLPENSIONES	Auto admite demanda NOTIFICAR personalmente este proveído a la parte demandada a través de la secretaría del juzgado	08/05/2024		
05001410500920240019800	Ordinario	VICTOR DANIEL GONZÁLEZ ZAPATA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	08/05/2024		
05001410500920240020000	Ordinario	JORGE HERNÁN BEJARANO CHITIVA	COLPENSIONES	Auto admite demanda NOTIFICAR personalmente este proveído a la parte demandada a través de la secretaría del juzgado	08/05/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/05/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZÁLEZ
SECRETARIO (A)